



BÁRBARA BOTELLO Y JORGE RODRÍGUEZ MEDRANO

Postula Morena a ex priísta en León y a dueño de televisora en Guanajuato

Dos coaliciones y AN competirán por alcaldías y diputaciones en Campeche

LORENZO CHIM, CARLOS GARCÍA Y JAVIER SANTOS
CORRESPONSALES

La Comisión Nacional de Elecciones de Morena designó candidata a la alcaldía de León, Guanajuato, a la ex priísta Bárbara Botello Santibáñez, y por la capital del estado al dueño y conductor de canal de noticias TV8, Jorge Antonio Rodríguez Medrano.

"Me siento muy contenta por haber sido elegida para encabezar los esfuerzos en el municipio de León, para que llegue la Cuarta Transformación a esta ciudad, para que lleguen la paz, las oportunidades, la obra pública; para que llegue un gobierno para todos", manifestó Botello Santibáñez en un video.

De 2012 a 2015, Bárbara Botello fue alcaldesa por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), al que renunció en agosto de 2020 tras 25 años de militancia.

También fue la primera mujer en gobernar León y en arrebatar el municipio al Partido Acción Nacio-

nal (PAN), cuando era alcalde el ex titular de la Procuraduría Federal del Consumidor y actual candidata a senador por Morena, Ricardo Sheffield Padilla.

En abril de 2023, la dirigencia estatal del partido guinda anunció su incorporación a la 4T. Después participó en el proceso para la designación de precandidata a la gubernatura, pero esa posición la obtuvo la diputada local con licencia Alma Alcaraz Hernández.

Mientras, Jorge Antonio Rodríguez Medrano se ha visto envuelto en varios procesos judiciales por negarse a reconocer su paternidad y en campañas de desprestigio contra periodistas locales por asuntos judiciales.

El empresario ha sido demandado por la actual regidora de Morena, Paloma Robles Lacayo; por la ex regidora perredista transgénero Rubí Araujo y por la ex edil priísta y activista Iovana Rocha Cano.

Mientras, el PAN, que gobierna la entidad, y Morena se acusaron mutuamente de violar la ley electoral y de usar recursos públicos

para beneficiar a sus respectivas precandidatas a la gubernatura.

La lideresa estatal morenista, Adriana Guzmán Cerna, denunció que el 21 de enero un vehículo de la Secretaría de Educación de Guanajuato fue utilizado para repartir alimentos a personas que acudieron al cierre de precampaña de la panista Libia García Muñoz Ledo.

En tanto, el dirigente del PAN en la entidad, Eduardo López Mares, denunció que brigadistas de Morena piden a la población votar por sus candidatos para no perder programas sociales.

Panistas no necesitan ser títeres de Alito: dirigente

En Campeche, el Consejo General del Instituto Electoral del Estado informó que serán dos coaliciones las que participarán en los comicios de junio, cuando se elijan 13 ayuntamientos, 22 juntas municipales y 35 diputados locales. Se trata de la coalición Fuerza y Corazón por Campeche, integrada por el PRI y el Partido de la Revolución Demo-

crática (PRD), y la alianza Sigamos Haciendo Historia en Campeche, conformada por Morena y los partidos del Trabajo y Verde Ecologista de México.

El PAN irá solo y postulará a la alcaldía de Campeche al ex priísta Jorge Alberto Chanona Echevarría, quien fue secretario de Desarrollo Social en el sexenio de Alejandro Moreno Cárdenas (2015-2019), actual líder nacional priísta.

La presidenta del comité Directivo Estatal del PAN, Rosario Cruz Hernández, confirmó que abandonaron la alianza por decisión mayoritaria de su Consejo Político y porque así lo determinó la militancia. "Tenemos todo para competir sin necesidad de ser títeres de Alito Moreno, puntualizó".

En Nayarit se inició ayer el periodo de precampañas para los militantes y simpatizantes de partidos que aspiren a algún cargo de representación popular, anunció el Instituto Estatal Electoral. En la entidad se renovarán 20 ayuntamientos, 30 diputaciones, 20 sindicaturas y 140 regidurías.

Llega la jirafa Benito a Puebla en "buen estado"

EFRAÍN NÚÑEZ
LA JORNADA DE ORIENTE
PUEBLA, PUE.

Tras un viaje de más de 24 horas, la madrugada de ayer la jirafa Benito llegó a Puebla, procedente del Parque Central de Ciudad Juárez, Chihuahua, informó Frank Camacho, director del zoológico Africam Safari.

En un video compartido por Africam Safari en redes, explicó: "Benito ya bajó. Son las 4:35 de la madrugada. Lo vemos en muy buen estado; está muy curioso por todos los olores, por todas las cosas que están aquí. Ya comió un poco y tomó agua".

Camacho detalló que el ejemplar estará en una habitación especial para jirafas durante dos días y después saldrá al campo para acercarse a otros animales y a los de su especie.

El sitio donde se alojará Benito tiene calefacción y aire acondicionado; además, hay paja, arena y viruta para que descanse.

Benito tiene entre cuatro y cinco años. Convivirá con tres hembras y tendrá la oportunidad de reproducirse. "Enhorabuena, Benito. Te queremos", expresó el director del zoológico.



Convocatoria 01/2024 CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL

El Instituto Electoral del Estado de México por medio de la Secretaría Ejecutiva y de la Dirección de Administración en su carácter de Convocante y del Departamento de Parque Vehicular de la Dirección de Administración, como Unidad Administrativa Interesada, así como con la participación de la figura de Testigo Social, como mecanismo de participación ciudadana para el presente procedimiento licitatorio, con fundamento en los artículos 11 y 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 168, 196 fracciones I, III, XII y XIII, y 203 fracciones I, II, IV y VI del Código Electoral del Estado de México, así como los artículos 120, 122 al 125 y 126, inciso a), 127, 128, 131 al 134, y del 136 al 142, de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, convoca a empresas con capacidad técnica, legal y financiera, a participar en el procedimiento de Licitación Pública Nacional que se describe a continuación:

NÚMERO DE LICITACIÓN	OBJETO DE LA LICITACIÓN	VENTA DE BASES	JUNTA ACLARATORIA	PRESENTACIÓN, APERTURA Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	FALLO DE ADJUDICACIÓN
IEEM/LPN/01/2024	CONTRATACIÓN DEL SEGURO DE FLOTILLA DEL PARQUE VEHICULAR OFICIAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO	24, 25 Y 26 ENERO DE 2024, DE 9:00 A 17:00 HORAS	29 DE ENERO DE 2024, A LAS 10:00 HORAS	1 DE FEBRERO DE 2024, A LAS 10:00 HORAS	9 DE FEBRERO DE 2024, A PARTIR DE LAS 17:00 HORAS

Los recursos mediante los cuales el Instituto Electoral del Estado de México realizará la contratación de la póliza objeto de este procedimiento adquisitivo, son propios.

Sin perjuicio de las excepciones establecidas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios y en el Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto Electoral del Estado de México, los particulares podrán entregar, con el carácter que la legislación le confiere, aquella información que le sea solicitada y de la cual sean titulares, entre otra:

- I. La relativa al patrimonio de una persona jurídica colectiva de la que forme parte el titular;
- II. La que comprenda hechos y actos de carácter económico, contable, jurídico o administrativo relativos a una persona, que pudiera ser útil para un competidor, por ejemplo, la relativa a detalles sobre el manejo del negocio del titular, sobre su proceso de toma de decisiones o información que pudiera afectar sus negociaciones, acuerdos de los órganos de administración, políticas de dividendos y sus modificaciones o actos de asamblea; y
- III. Aquella cuya difusión esté prohibida por una cláusula o convenio de confidencialidad.

Las bases de las licitaciones referidas estarán a disposición de los oferentes interesados en la Dirección de Administración, ubicada en el segundo piso del edificio oriente del Instituto Electoral del Estado de México, sito en Paseo Toluca número 944, Colonia Santa Ana Tlapaltitlán, C.P. 50160, Toluca de Lerdo, Estado de México, dentro de un horario de 9:00 a 17:00 horas.

Los interesados podrán revisar las bases previamente a su adquisición. Dichas bases, tendrán un costo de recuperación de \$1,000.00 (un mil pesos 00/100 M.N.) que deberán ser pagados en efectivo, directamente en la Caja del Instituto Electoral del Estado de México, que se localiza en la Dirección antes referida.

Los actos de Junta de Aclaraciones y de Presentación, Apertura y Evaluación de Propuestas, se llevarán a cabo en el Auditorio, ubicado en Paseo Toluca número 944, colonia Santa Ana Tlapaltitlán, Toluca, Estado de México, en presencia del Testigo Social correspondiente.

La entrega de la Carta Cobertura será acorde con lo dispuesto en el numeral 3.2 de las bases del procedimiento adquisitivo.

El pago se realizará en moneda nacional mediante transferencia bancaria, a nombre del oferente adjudicado, de acuerdo al numeral 4.1 de las bases de la presente licitación; siempre y cuando se ingrese la factura correspondiente a entera satisfacción de la unidad administrativa interesada.

No podrán participar en la licitación, las personas que se encuentren en alguno de los supuestos establecidos en el artículo 184 de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México. Para cualquier aclaración comunicarse al teléfono 722 275 7300, a la extensión 3254, de la Dirección de Administración.

Toluca, Estado de México; 24 de enero de 2024.

**"TÚ HACES LA MEJOR ELECCIÓN"
ATENAMENTE**

MTR. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL
SECRETARIO EJECUTIVO

LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS



Convocatoria 01/2024 CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL

El Instituto Electoral del Estado de México por medio de la Secretaría Ejecutiva y de la Dirección de Administración en su carácter de Convocante y del Departamento de Parque Vehicular de la Dirección de Administración, como Unidad Administrativa Interesada, así como con la participación de la figura de Testigo Social, como mecanismo de participación ciudadana para el presente procedimiento licitatorio; con fundamento en los artículos 71 y 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 168, 196 fracciones I, III, XII y XIII, y 203 fracciones I, II, IV y VI del Código Electoral del Estado de México, así como los artículos 120, 122 al 125 y 126, inciso a), 127, 128, 131 al 134, y del 136 al 142, de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, **convoca a empresas con capacidad técnica, legal y financiera, a participar en el procedimiento de Licitación Pública Nacional que se describe a continuación:**

NÚMERO DE LICITACIÓN	OBJETO DE LA LICITACIÓN	VENTA DE BASES	JUNTA ACLARATORIA	PRESENTACIÓN, APERTURA Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	FALLO DE ADJUDICACIÓN
IEEM/ LPN/01/2024	CONTRATACIÓN DEL SEGURO DE FLOTILLA DEL PARQUE VEHICULAR OFICIAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO	24, 25 Y 26 ENERO DE 2024, DE 9:00 A 17:00 HORAS	29 DE ENERO DE 2024, A LAS 10:00 HORAS	1 DE FEBRERO DE 2024, A LAS 10:00 HORAS	9 DE FEBRERO DE 2024, A PARTIR DE LAS 17:00 HORAS

Los recursos mediante los cuales el Instituto Electoral del Estado de México realizará la contratación de la póliza objeto de este procedimiento adquisitivo, son propios.

Sin perjuicio de las excepciones establecidas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios y en el Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto Electoral del Estado de México, los particulares podrán entregar, con el carácter que la legislación le confiere, aquella información que le sea solicitada y de la cual sean titulares, entre otra:

- I. La relativa al patrimonio de una persona jurídica colectiva de la que forme parte el titular;
- II. La que comprenda hechos y actos de carácter económico, contable, jurídico o administrativo relativos a una persona, que pudiera ser útil para un competidor, por ejemplo, la relativa a detalles sobre el manejo del negocio del titular, sobre su proceso de toma de decisiones o información que pudiera afectar sus negociaciones, acuerdos de los órganos de administración, políticas de dividendos y sus modificaciones o actos de asamblea; y
- III. Aquella cuya difusión esté prohibida por una cláusula o convenio de confidencialidad.

Las bases de las licitaciones referidas estarán a disposición de los oferentes interesados en la Dirección de Administración, ubicada en el segundo piso del edificio oriente del Instituto Electoral del Estado de México, sito en Paseo Tolloca número 944, Colonia Santa Ana Tlapatlilán, C.P. 50160, Toluca de Lerdo, Estado de México, dentro de un horario de 9:00 a 17:00 horas.

Los interesados podrán revisar las bases previamente a su adquisición. Dichas bases, tendrán un costo de recuperación de \$1,000.00 (un mil pesos 00/100 M.N.) que deberán ser pagados en efectivo, directamente en la Caja del Instituto Electoral del Estado de México, que se localiza en la Dirección antes referida.

Los actos de Junta de Aclaraciones y de Presentación, Apertura y Evaluación de Propuestas, se llevarán a cabo en el Auditorio, ubicado en Paseo Tolloca número 944, colonia Santa Ana Tlapatlilán, Toluca, Estado de México, en presencia del Testigo Social correspondiente.

La entrega de la Carta Cobertura será acorde con lo dispuesto en el numeral 3.2 de las bases del procedimiento adquisitivo.

El pago se realizará en moneda nacional mediante transferencia bancaria, a nombre del oferente adjudicado, de acuerdo al numeral 4.1 de las bases de la presente licitación, siempre y cuando se ingrese la factura correspondiente a entera satisfacción de la unidad administrativa interesada.

No podrán participar en la licitación, las personas que se encuentren en alguno de los supuestos establecidos en el artículo 184 de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México.

Para cualquier aclaración comunicarse al teléfono 722 275 7300, a la extensión 3254, de la Dirección de Administración.

Toluca, Estado de México; 24 de enero de 2024.

**"TÚ HACES LA MEJOR ELECCIÓN"
ATENTAMENTE**

**MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL
SECRETARIO EJECUTIVO**

**LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**